



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19055

17/07/2020

46434

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que el pasado 29 de julio de 2020 se publicó el borrador de la “Hoja de Ruta del Hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable”, que tiene por objeto orientar y favorecer el despliegue y desarrollo del hidrógeno renovable en España, debido al importante papel que debe desempeñar en la ruta hacia la neutralidad climática en 2050.

Es remarcable que la Hoja de Ruta está plenamente alineada con la Estrategia Europea del Hidrógeno (EU Hydrogen Strategy), publicada el 8 de julio de 2020 por la Comisión Europea, y que está destinada a desarrollar el papel del hidrógeno limpio en la reducción de emisiones de la economía de la Unión Europea de una manera eficiente.

Ambos documentos coinciden en identificar, como primera etapa de este despliegue, la sustitución de la producción actual de hidrógeno de origen fósil por hidrógeno renovable, reduciendo emisiones de forma eficiente y anticipando la madurez tecnológica para su expansión a otras áreas de la economía.

La “Hoja de Ruta del Hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable” supone, por tanto, el despliegue de la Estrategia Europea del Hidrógeno a nivel nacional, que pretende:

- Una producción de 4 GW de potencia instalada de electrólisis, lo que representa un 10% del objetivo marcado por la Comisión Europea para el conjunto de la UE.
- Un 25 % del consumo de hidrógeno industrial de origen renovable en 2030.



En cuanto a movilidad, para 2030, se plantea una flota de al menos 150 autobuses de pila de combustible de hidrógeno renovable y un parque de al menos 5.000 vehículos ligeros y pesados de pila de combustible de hidrógeno; y dos líneas de trenes comerciales de media y larga distancia propulsadas con hidrógeno renovable. Además debería implantarse una red con un mínimo de 100 hidrogeneras y maquinaria de handling propulsada con hidrógeno en los principales puertos y aeropuertos.

Asimismo, prevé la existencia de proyectos comerciales de hidrógeno operativos en 2030 para el almacenamiento de electricidad y/o aprovechamiento de la energía renovable excedentaria según las orientaciones establecidas en la Estrategia de Almacenamiento.

En la Hoja de Ruta se ofrece una Visión 2030, estableciendo unos ambiciosos objetivos país en 2030 cuya consecución asegurará el posicionamiento industrial y tecnológico de nuestra economía en el contexto comunitario, la descarbonización de un volumen relevante del hidrógeno consumido actualmente y la plena introducción del hidrógeno en la movilidad sostenible. Todo ello con el objetivo último de contribuir a la movilización de recursos y a la consecución de los objetivos fijados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

Para la consecución de los objetivos enumerados anteriormente, se estima que será necesario el despliegue de inversiones (privadas y públicas) estimadas en 8.900 millones de euros en la puesta en marcha de proyectos de producción de hidrógeno renovable y generación eléctrica renovable asociada, adaptaciones industriales y movilidad.

Madrid, 23 de septiembre de 2020

